



N° de expediente: 008460-000172-23

Fecha: 30.06.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

VICTOR RIVERO CI: 2.785.127-4 SOLICITA REVÁLIDAS Y ADJUDICACIÓN DE CRÉDITO DESDE IPA

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	ESTUDIANTES - SOLICITUD DE
Carrera:	Licenciatura Plan 2017
Curso:	-
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Paquete	Si
Cantidad de hojas	51
Descripción	CERTIFICADO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE LA ESPECIALIDAD - EDUCACIÓN MUSICAL PLAN 2008

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN BEDELÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase a Comisión Académica de Grado

Firmado electrónicamente por Marcela Alvarez Silva el 30/06/2023 17:13:25.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Victor Rivero solicitud.pdf	678 KB	30/06/2023 17:12:54



SECCIÓN BEDELÍA
REVÁLIDAS PARA ASIGNATURAS
EXTERNAS

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular 099252510 _____

Correo Electrónico vichrb@gmail.com _____



Firma

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite 28 / 06 / 2023 _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario MONA ALBERT _____





UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

SECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE
CRÉDITOS

Jefe de Sección Bedelía del Centro:

- CENUR - Noreste
 Montevideo
 CURE - Maldonado
 CENUR Litoral Norte - Paysandú

28	06	2023
Día	Mes	Año

Quien suscribe Víctor Hugo Rivero Blanco

C.I. 2.785.127-4

solicita iniciar trámite para adjudicación de créditos para el tronco complementario optativo de la carrera

Licenciatura en Educación Física

según el siguiente detalle:

INSTITUTO <input checked="" type="checkbox"/> FACULTAD <input type="checkbox"/> ESCUELA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	Unidad Curricular aprobada para Adjudicación
Instituto de Profesores Artigas	Lengua / Id. Español I
Instituto de Profesores Artigas	Observación y Análisis de las Instituciones Educativas
Instituto de Profesores Artigas	Psicología Evolutiva I
Instituto de Profesores Artigas	Taller de Expresión por la Música I
Instituto de Profesores Artigas	Seminario Educación Sexual
Instituto de Profesores Artigas	Taller de Expresión y Sensibilización Corporal

Firma

Contrafirma



SECCIÓN BEDELÍA
ADJUDICACIÓN DE
CRÉDITOS

Datos del /la solicitante

Teléfono _____

Celular 099252510 _____

Correo Electrónico vichrb@gmail.com _____

Para ser llenado en Bedelía

Fecha de Recepción del trámite 28/06/2023 _____

Documentación que se adjunta

Constancia de Aprobación

Programas sellados y firmados en cada hoja

Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad

Otros _____

Funcionario NONS ALBERT _____

Resolución _____



	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 30/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Dirección General Jurídica para su asesoramiento e informe

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 13/10/2023 12:03:14.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
RIVERO, Víctor IPA Plan 2008.pdf	173 KB	13/10/2023 12:01:23



Montevideo, 12 de octubre de 2023

Exp. N° 008460-000172-23 Solicitud presentada por el estudiante Víctor RIVERO, C.I. 2.785.127-4 para revalidar y acreditar asignaturas aprobadas en la Carrera de *Profesorado en Educación Musical (Plan 2008)* del Consejo de Formación en Educación (CFE) con asignaturas de la *Licenciatura en Educación Física (Plan 2017)* del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle.

IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	

Luego de estudiada la documentación se sugiere **revalidar** la siguientes asignaturas:

IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017	OBSERVACIONES
Pedagogía I	Teoría de la Educación	Reválida con antecedentes
Pedagogía II		

Acceder a reconocer créditos optativos por las UC aprobadas por el peticionante en el Profesorado de Educación Musical, Plan 2008

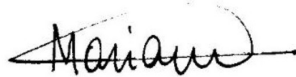
IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Lengua/Idioma Español	8 créditos
Observación y análisis de las instituciones educativas	8 créditos
Psicología evolutiva I	8 créditos
Taller de expresión por la Música I	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos
Taller de expresión y sensibilización corporal	8 créditos

Total: 43 créditos optativos

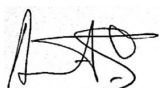
Por Comisión Académica



Mag. Líber Benítez



Mag. Mariana Gómez



Lic. Andrés Figoli



Dra. Nancy Salvá



Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 3	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 13/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se recibe paquete.

Pase a la Dra. Nora Silva.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 13/10/2023 12:36:19.

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 4	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 13/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Pase al Dr. Michael Larrosa.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 13/10/2023 13:54:58.

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 5	Oficina: DR. MICHAEL NOANN LARROSA BAEZ - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 13/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se elabora y adjunta informe.

Pase a la Dra. Nora Silva para supervisión.

Firmado electrónicamente por MICHAEL NOANN LARROSA BAEZ el 30/10/2023 12:41:41.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe Exp 008460-000172-23.pdf	84 KB	30/10/2023 12:40:57



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Dirección General Jurídica

Expediente N.º 008460-000172-23.

Montevideo, 24 de octubre de 2023.

Sra. Directora:

Los presentes obrados vienen a consideración de esta Dirección General Jurídica en virtud de la solicitud del Sr. Victor Hugo Rivero Blanco de revalidar asignaturas cursadas en el Instituto de Profesores “Artigas”, en el Profesorado en Educación Musical, por asignaturas o adjudicación de créditos de la Licenciatura en Educación Física que imparte el Instituto Superior de Educación Física.

Al respecto corresponde informar:

1. Por tratarse de materias cursadas dentro del Sistema Nacional de Educación Pública, aplica la Ordenanza de Estudios de Grados y otros Programas de Formación Terciaria (Res. N.º 3 del C.D.C. de fecha 02/08/2011 y Res. N.º 4 del 30/08/2011), en especial sus artículos 13, 21 y 22.
2. En la actuación 1, y en el paquete físico sin foliar, se adjunta la solicitud del interesado, dirigida al ISEF, y se adjunta copia fiel de su documento de identidad. Al paquete físico se agrega también el certificado de estudios y los programas de la especialidad “Educación Musical – Plan 2008”, de las asignaturas que aprobó el interesado.
3. En la actuación 2 se agrega el informe de la Comisión Académica de Grado, en el que sugiere revalidar:

IPA Prof. Educación musical Plan 2008	Instituto Superior de Educación Física Licenciatura en Educación Física – Plan 2017
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	

Y asignar créditos según el siguiente detalle:

IPA Prof. Educación musical Plan 2008	Instituto Superior de Educación Física Licenciatura en Educación Física – Plan 2017
Lengua/Idioma Español	8 créditos
Observación y análisis de las instituciones educativas	8 créditos

Psicología evolutiva I	8 créditos
Taller de expresión por la Música I	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos
Taller de expresión y sensibilización corporal	8 créditos

4. Se observa que el informe de la Comisión Académica de Grado no está autenticado en la actuación 2, teniendo en cuenta que no fue firmado digitalmente, sino que fue agregado en formato pdf con imágenes de las firmas de sus miembros, y quien firma la actuación no es uno de ellos. Por lo tanto correspondería dejar expresa constancia de que el documento que se agrega al expediente coincide bien y fielmente con el original que se tuvo a la vista, o firmarse digitalmente.
 5. Luego de autenticar el informe de la actuación 2, se entiende que se está en condiciones de elevar los obrados a la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física a efectos de que, por atribuciones delegadas mediante la Resolución N.º 10 del Consejo Directivo Central de fecha 15 de septiembre de 2020, disponga acceder a revalidar y asignar créditos según lo sugerido por la Comisión Académica de Grado, si así lo estima pertinente.
- Salvo mejor opinión es cuanto se tiene para informar.

Dr. Michael Larrosa
Abogado
Dirección General Jurídica

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 6	Oficina: DRA. NORA SILVA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 30/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De conformidad.

Se eleva a sus efectos.

Firmado electrónicamente por NORA ALICIA SILVA LÓPEZ el 30/10/2023 17:59:52.

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 7	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 30/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

De acuerdo a lo indicado en actuaciones número 5 y 6 pase a la Comisión Académica de Grado del ISEF.

Se remite paquete por mensajería.

Firmado electrónicamente por NICOLÁS GONZALEZ LABAT el 31/10/2023 09:06:25.

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 8	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 31/10/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la Comisión Académica de Grado, copia fiel del original que tuve a la vista.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 15/04/2024 16:34:48.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
RIVERO FIRMADO_20240415_160313.pdf	581 KB	15/04/2024 16:33:59



Montevideo, 12 de octubre de 2023

Exp. N° 008460-000172-23 Solicitud presentada por el estudiante Víctor RIVERO, C.I. 2.785.127-4 para revalidar y acreditar asignaturas aprobadas en la Carrera de Profesorado en Educación Musical (Plan 2008) del Consejo de Formación en Educación (CFE) con asignaturas de la Licenciatura en Educación Física (Plan 2017) del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle.

IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Pedagogía I	Teoría de la Educación
Pedagogía II	

Luego de estudiada la documentación se sugiere **revalidar** la siguientes asignaturas:

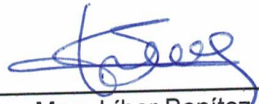
IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017	OBSERVACIONES
Pedagogía I	Teoría de la Educación	Reválida con antecedentes
Pedagogía II		

Acceder a reconocer créditos optativos por las UC aprobadas por el peticionante en el Profesorado de Educación Musical, Plan 2008


IPA Prof. Educación musical Plan 2008	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
Lengua/Idioma Español	8 créditos
Observación y análisis de las instituciones educativas	8 créditos
Psicología evolutiva I	8 créditos
Taller de expresión por la Música I	8 créditos
Seminario Educación Sexual	3 créditos
Taller de expresión y sensibilización corporal	8 créditos

Total: 43 créditos optativos

Por Comisión Académica




Mag. Líber Benítez



Mag. Mariana Gómez



Lic. Andrés Fígoli



Dra. Nancy Salvá



Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008460-000172-23 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/04/2024 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO